

**INFORME DE COMISARIO
PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
KALANI PRODUCCIONES S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Guayaquil, Abril 16 de 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS KALANI PRODUCCIONES S.A.

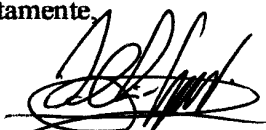
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones estatutarias, de conformidad con la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes, en mi calidad de comisario de **KALANI PRODUCCIONES S.A.**, que el Balance General de la compañía, y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2008, reflejan que la misma no se encuentra en operación, determinándose la aplicación correcta de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



ING. BERNARDO CHIRIBOGA
COMISARIO

